Nota UOC Nº 257/2020

C.U., San Lorenzo, 05 de noviembre de 2020.

Señores:
ATENAS ENERGIA S.A.
PARGOS TECH S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 14/2020** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LABORATORIOS DE ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS HIDRÁULICAS PARA LA FILIAL DE AYOLAS – ID 385703".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **RESOLUCIÓN D Nº 541/2020** de fecha 04 de noviembre de 2020.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la suscripción del contrato, para el cual deberá adjuntar y presentar junto con dicho contrato los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta la finalización o el cumplimiento total de las obligaciones del contrato).

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

Todos los documentos deberán estar presentes y vigentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas"

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 257/2020

Paola Meza <pmeza@ing.una.py> 5 de noviembre de 2020, 9:54
Para: José Pablo Penayo Bianciotto <jose.penayo@aesa.com.py>, Info Pargos Tech <info@pargostech.com.py>

Sres.

ATENAS ENERGIA S.A.
PARGOS TECH S.A.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 257/2020 adjunta, el resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 14/2020 para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LABORATORIOS DE ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS HIDRÁULICAS PARA LA FILIAL DE AYOLAS – ID 385703"**. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 541/2020. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

3 adjuntos

ACTA DE EVAL_ADQ. DE EQ. PARA LAB. ELT. HID_AYOLAS.pdf
1419K

RESO D Nº 541_ADQ. DE EQ. PARA LAB. ELECT. HID. AYOLAS.pdf
852K

NOTA UOC Nº 257_ADJ.pdf
270K

Nota UOC Nº 258/2020

C.U., San Lorenzo, 05 de noviembre de 2020.

Señores:
EVEREST INGENIERIA S.R.L.
HANDRUG INGENIERIA DE HUGO BENITEZ
PROVINDUS S.A.
LATEC S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Contratación Directa Nº 14/2020** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LABORATORIOS DE ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS HIDRÁULICAS PARA LA FILIAL DE AYOLAS – ID 385703".**

Fue adjudicada a las empresas: ATENAS ENERGIA S.A., PARGOS TECH S.A., según **RESOLUCIÓN D Nº 541/2020** de fecha 04 de noviembre de 2020.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 258/2020

Paola Meza <pmeza@ing.una.py> 5 de noviembre de 2020, 9:58
Para: licitaciones@everest.com.py, "Handrug ." <handrug@hotmail.com>, gerencia@handrug.com.py, Provindus <provindus@provindus.com.py>, Gustavo Leon Encina <gleon@latecsa.com>

Sres.

EVEREST INGENIERÍA S.R.L.
HANDRUG INGENIERÍA DE HUGO BENITEZ
PROVINDUS S.A.
LATEC S.A.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 258/2020 adjunta, el resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 14/2020 para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LABORATORIOS DE ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS HIDRÁULICAS PARA LA FILIAL DE AYOLAS – ID 385703"**. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 541/2020. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

3 adjuntos

- **NOTA UOC Nº 258_NO ADJ.pdf** 191K
- **ACTA DE EVAL_ADQ. DE EQ. PARA LAB. ELT. HID_AYOLAS.pdf** 1419K
- **RESO D Nº 541_ADQ. DE EQ. PARA LAB. ELECT. HID. AYOLAS.pdf** 852K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Re: ***UNCHECKED*** Nota UOC Nº 258/2020

Provindus <provindus@provindus.com.py>
Para: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

5 de noviembre de 2020, 10:15

Acuse recibido

Saludos

Provindus SA

El 5/11/2020 a las 9:58 a. m., Paola Meza escribió:

Sres.

EVEREST INGENIERÍA S.R.L.

HANDRUG INGENIERÍA DE HUGO BENITEZ

PROVINDUS S.A.

LATEC S.A.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 258/2020 adjunta, el resultado del Llamado a Contratación Directa Nº 14/2020 para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LABORATORIOS DE ELECTROTECNIA Y MÁQUINAS HIDRÁULICAS PARA LA FILIAL DE AYOLAS – ID 385703"**. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 541/2020. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

--

PROVINDUS +35 DE AÑOS | AL SERVICIO DE LA INDUSTRIA PARAGUAYA

Provindus S.A.
Av. Eusebio Ayala 3747
+595 21 606343
www.provindus.com.py
provindus@provindus.com.py